

ORD.:

05

ANT.:

Oficio N° 91/2022 de la Comisión de
Agricultura, Silvicultura y Desarrollo
Rural

MAT.:

Información Estado actual de las Reservas
de Trigo para el año 2022 y 2023

SANTIAGO,

04 ENE. 2023

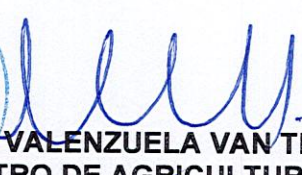
DE : **MINISTRO DE AGRICULTURA**

A : **PRESIDENTE
COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DEDESARROLLO RURAL**

Junto con saludar, este Ministerio ha tomado conocimiento de oficio del antecedente, mediante el cual se da respuesta a la petición de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo rural, quien requiere información respecto de las reservas de trigo para año 2022 y 2023, al respecto, cabe indicar lo siguiente.

1. La producción nacional de trigo del año 2022 fue de 1.009.743.- toneladas.
2. Las importaciones de trigo entre el mes de enero y el mes de noviembre del año 2022, fue de 1.001.986.- toneladas.
3. El stock de trigo panadero en los molinos a nivel nacional, al mes de octubre del presente año (2022), es de 628.746.- toneladas.
4. El stock de harina en los molinos a nivel nacional, al mes de octubre del presente año (2022), es de 50.352.- toneladas.
5. Para la presente temporada (2022), el INE ha informado intenciones de siembra por 188.155 hectáreas de trigo (panadero más candeal), lo que representa un incremento de 0,15% respecto de la temporada 2021/2022.

Saluda atentamente a usted,



ESTEBAN VALENZUELA VAN TREEK
MINISTRO DE AGRICULTURA

Distribución

- Sra. María Teresa Calderón Rojas, Abogada Secretaria de la Comisión
- Gabinete Ministro
- Oficina de partes

Subsecretaría de Agricultura
22-Diciembre-2022 RECIBIDO
Código de ingreso 2-126088

VALPARAÍSO, 2 de agosto de 2022.

OFICIO N° 91/2022

La COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL, en su última sesión, acordó, solicitar a US., tenga a bien, arbitrar las medidas necesarias para almacenar y aprovisionarse trigo, considerando la contingencia mundial que se ha generado producto de la guerra entre Ucrania y Rusia. Además, informar el estado actual de las reservas de trigo para el presente y próximo año en el país.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente (A) de la Comisión, diputado señor **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a US.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ESTEBAN VALENZUELA VAN TREEK.

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Firmado por María Teresa Calderón
Rojas
Fecha 03/08/2022 12:45:23 CLT